

"2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DE RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO"

PRIMERA ACTA EXTRAORDINARIA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA:

ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA, MÉXICO, EN LO SUCESIVO "ODAPAST" ADMINISTRACIÓN 2022-2024.

Siendo las nueve horas, del día 13 de noviembre del año dos mil veintidós, cito en las oficinas que ocupa el ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA, MÉXICO, a los integrantes del Consejo Directivo del Organismo a los C.C., el Presidente Municipal Lic. Quirino Meneses Vivaldo, como Presidente del Consejo Directivo del Organismo, el L.C.P. Heinar Benjamín González Martínez como Secretario Técnico, el Ing. Victorino Domínguez Rodríguez, representante del H. Ayuntamiento, el C. Ing. Miguel Medina Marcelino, representante de la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), la C. Lic. Roberta González Martínez, como Comisario, el C. Joel Sánchez Martínez, como vocal Industrial, el C. Lic. Cesar Gonzaga Orozco, como vocal comercial, la Profa. Nelly Ma. De la Luz Quezada Gutiérrez, como vocal vecinal; a efecto de llevar a cabo la Primera Acta Extraordinaria de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Organismo, tal y como lo dispone el artículo 38 de la Ley del Agua para el Estado de México y los Municipios, en relación a lo dispuesto en el decreto Numero 401 publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México en el que se crea el ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE TEMASCALAPA, MÉXICO, artículos 10, 11, 17, 19, 21 del Reglamento Interno del Organismo.

Una vez establecido el objeto de la reunión se propone la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Se solicita autorización para ocupar la **cuenta 3221-Resultado de ejercicios anteriores, para la depuración de cuentas de ejercicios pasados que comprenden de 2008 al 2021, cancelando las siguientes cuentas que tienen un saldo de la cual está originando por un error en la afectación contable por un monto total de \$821,846.25 (Ochocientos Veinte y Uno Mil, Ochocientos Cuarenta y Seis 25/100 M.X.).**

Acto seguido, una vez cumplidas las formalidades que exige la ley para sesionar; se desarrolla sesión en los siguientes términos.

PRIMERO.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Para el desahogo del primer punto, el presidente pasa lista de asistencia de los presentes y verifica el quórum legal para sesionar, acto que cumple con el protocolo pues se encuentran presentes todos los invitados, se tiene a bien aprobar el punto, con votación por mayoría.

"2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DE RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO"

Una vez analizado el punto por los integrantes del consejo directivo del ODAPAST, tiene a bien hacer de su conocimiento y no haber inconveniente en la información.

SEGUNDO.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

Se da una lectura a la orden del día propuesta misma que es aprobada con votación por unanimidad.

Una vez analizado el punto por los integrantes del consejo directivo del ODAPAST, tiene a bien hacer de su conocimiento y no haber inconveniente en la información.

TERCERO.

Se solicita el análisis y en su caso autorización para ocupar la cuenta **5500-0001 Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias**, para la depuración de cuentas de ejercicios pasados, cancelado las siguientes cuentas que tienen un saldo el cual está originando por un error en la afectación contable por un monto total de **\$821,846.25 (Ochocientos Veinte y Uno Mil, Ochocientos Cuarenta y Seis 25/100 M.X.)**.

CTA	SCTA	SSCTA	SSSCTA	SSSSCTA	CONCEPTO	CARGO	ABONO
2117	000000001	0000000000000000001	0001	0005	RETENCIONES INSTITUCIONALES (ISSEMYM)	481,463.09	0.00
2117	000000001	0000000000000000001	0001	0006	RETENCIONES 2% OBRA	15,212.12	0.00
2117	000000001	0000000000000000001	0001	0007	RETENCIONES POR OBRA FEDERAL	4,563.64	0.00
2117	000000001	0000000000000000001	0002	0001	CUOTAS PARA SERVICIOS DE SALUD	29,319.67	0.00
2117	000000001	0000000000000000001	0002	0002	CUOTAS PARA EL SISTEMA SOLIDARIO DE REPARTO	51,227.48	0.00
2117	000000001	0000000000000000001	0002	0003	CUOTA OBLIGATORIA S.C.I.	83,606.36	0.00
2117	000000001	0000000000000000001	0002	0005	RETENCIONES INSTITUCIONALES	93,874.65	0.00
2117	000000001	0000000000000000001	0003	0001	PENSIONES ALIMENTICIAS (NOMINA)	1,129.95	0.00
2117	000000001	0000000000000000001	0004	0001	IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO 3% 2013	83,741.00	0.00
2112	000000001	0000000000000000001	0003		FLAVIO JOSE QUESADA QUESADA	0.02	0.00
2112	000000002	0000000000000000001	0008		JOSUE ANTONIO MARTINEZ AVILES	2,492.02	0.00
2112	000000002	0000000000000000001	0002		MARIA GUADALUPE SANCHEZ GIL	2,210.60	0.00
2112	000000003	0000000000000000001	0005		IMPERBAG, S DE RL	0.01	0.00
2112	000000003	0000000000000000001	0016		DISEÑO Y CONSTRUCCION OCALTI SA DE CV	3.00	0.00
2112	000000003	0000000000000000001	0022		MICROLASER GAM S.A. DE C.V.	0.00	0.58
1123	000000001	0000000000000000001	0001		SUBSIDIO AL EMPLEO	0.00	26,842.53
1123	000000001	0000000000000000001	0003		FLAVIO JOSÉ QUESADA QUESADA	0.00	152.96
1123	000000001	0000000000000000001	0006		MUNICIPIO DE TEMASCALAPA	0.00	1.29
5500	000000001				OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	0.00	821,846.25

“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DE RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

No habiendo más puntos que aclarar y desahogado el orden del día, siendo las diez horas con quince minutos del día en que se actúa, se da por clausurada la Primera Acta Extraordinaria de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Temascalapa, Administración 2022-2024.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ODAPAST

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ODAPAST	LIC. QUIRINO MENESES VIVALDO	
SECRETARIO TÉCNICO: (DIRECTOR GENERAL DEL ODAPAST)	LIC. HEINAR BENJAMIN GONZALEZ MARTINEZ	
REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO	ING. VICTORINO DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ	
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN (CAEM):	ING. MIGUEL MEDINA MARCELINO	
SÍNDICO, COMO COMISARIO	LIC. ROBERTA GONZÁLEZ MARTINEZ	
VOCAL INDUSTRIAL	C. JOEL SANCHEZ MARTINEZ	
VOCAL COMERCIAL	C. CESAR GONZAGA OROZCO	
VOCAL VECINAL	PROFA. NELLY MA. DE LA LUZ QUEZADA GUTIERREZ	

Temascalapa, Edo. México a 13 de Noviembre de 2022